

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 4 DE JAÉN

754 *Cédula de citación a Pavimentos Meridionales, S.L. Procedimiento: S.S. en materia prestacional 637/2016.*

Edicto

Procedimiento: Seguridad Social en materia prestacional 637/2016.

Negociado: AM.

N.I.G.: 2305044S20160002733.

De: José Miguel Montejo Casa.

Abogado: Alfonso Morales Ortega.

Contra: INSS y TGSS, Pavimentos Meridionales, S.L. y Mutua Ibermutuamur

Don Miguel Ángel Rivas Carrascosa, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 4 de Jaén.

Hace saber:

Que en virtud de resolución de esta fecha en los autos número 637/2016 se ha acordado citar a Pavimentos Meridionales, S.L. como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 25 DE MAYO DE 2017 A LAS 9:30 HORAS para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. Madrid 70, 3ª. Planta debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Pavimentos Meridionales, S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

Jaén, a 07 de Febrero de 2017.- El Letrado de la Administración de Justicia, MIGUEL ÁNGEL RIVAS CARRASCOSA.